



Resolución de fecha 10 de marzo de 2020 del Tribunal Calificador por la que se modifica la Resolución de fecha 3 de marzo de 2020 por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de Técnico Especialista I, Oficios, obras, mantenimiento y jardinería, Especialidad Ayudante Técnico de Obra, Grupo y Nivel salarial C1 correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019.

Subsanado el error detectado en la prueba práctica del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, como Técnico Especialista I, Oficios, obras, mantenimiento y jardinería, Especialidad Ayudante Técnico de Obra, Grupo y Nivel salarial C1 convocado por Resolución de 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero), el Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid), y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Se abre un nuevo plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar en el Registro General de la Universidad Complutense, en sus Registros Auxiliares o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de Concurso, exclusivamente para el aspirante RODRIGUEZ GARCIA, AMELIA:

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

ALBERT DE
LA CRUZ
NURIA - DNI
05377748A

Firmado digitalmente por ALBERT DE LA CRUZ NURIA - DNI 05377748A
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, ou=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=DCES-05377748A, sn=ALBERT DE LA CRUZ, givenName=NURIA, cn=ALBERT DE LA CRUZ NURIA - DNI 05377748A
Fecha: 2020.03.10 12:43:40 +01'00'

Nuria Albert de la Cruz

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 20/02/2019), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 13, CI - T.E. I OFICIO, AYUDANTE TECNICO DE OBRA.

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (40%)	POND. SEGUNDO EJERC. (60%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***5546**	CEBAMANOS BUENO, CRISTINA	38,75	38,20	38,75	57,30	96,05
2	***3566**	MOLERO CONDE, JUAN ANTONIO	33,50	33,90	33,50	50,85	84,35
3	***2076**	MORENO MORENO, OSCAR LUIS	32,75	23,05	32,75	34,58	67,33
4	***2106**	HERNANDEZ DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL	31,25	24,00	31,25	36,00	67,25
5	***8696**	RODRIGUEZ GARCIA, AMELIA	28,75	20,40	28,75	30,60	59,35
6	***1360**	LOPEZ ESPINOSA, ARTURO	24,75	20,25	24,75	30,38	55,13